



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 2/2016 Junta de Gobierno Local

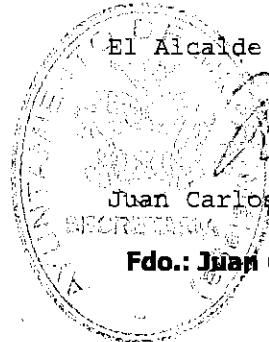
Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria – urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **28 de ENERO de 2016**, a las **13:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Concesión de subvención nominativa al Club Polideportivo Mijas, para fomento de la práctica deportiva.

Mijas, a 28 de enero de 2016.
EL ALCALDE



AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
28/01/2016
13:11:47

Juan Carlos Maldonado Estevez

Fdo.: Juan Carlos Maldonado Estévez